



Instituto Dominicano de Aviación Civil.

“AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”

Resolución Núm. 018/2018

Que aprueba el Manual de Cargos del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

CONSIDERANDO PRIMERO: Que el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), es el ente público, especializado y técnico, con personalidad jurídica, patrimonio propio y poder de reglamentación, constituido mediante Ley Núm. 491-06 de Aviación Civil de la República Dominicana, del 22 de diciembre de 2006, modificada por la Ley 67-13, del 24 de abril de 2013, a cargo de la supervisión y control de la aviación civil en todo el territorio dominicano, provisto del Registro Nacional de Contribuyente No. 4-30-04485-7, con su domicilio principal y asiento social en la avenida México esquina 30 de Marzo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, <http://www.idac.gov.do>; debidamente representado por su titular, Director General, **Dr. MARCELINO ALEJANDRO HERRERA RODRÍGUEZ.**

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que de conformidad con la Ley Núm. 491-06 el Director General del IDAC tiene la responsabilidad de ejercer las atribuciones y poderes que le confiere dicha Ley y el cumplimiento de todos los deberes y obligaciones del Instituto, considerando como de interés público el dictado de las ordenes, reglas y reglamentos de la Aviación Civil, de manera tal que promueva la seguridad operacional lo mejor posible.

CONSIDERANDO TERCERO: Que así mismo la citada Ley dispone que todas las órdenes, reglas y reglamentos dictados por el Director General podrá elegir y designar a los directores de áreas, empleados consultores y agentes que resulten necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones de esta ley y definirá su autoridad, funciones, salarios y demás remuneraciones del personal técnico y administrativo perteneciente al IDAC conforme al Reglamento de Clasificación y Valoración de Cargos.

CONSIDERANDO CUARTO: Que el IDAC, como autoridad aeronáutica nacional le corresponde dar cumplimiento a las normas, métodos recomendados y orientaciones que dicte la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en virtud del Convenio de Aviación Civil Internacional para promover el desarrollo seguro, ordenado y eficiente de la aviación civil internacional.

CONSIDERANDO QUINTO: Que el IDAC está adaptando la estructura organizacional a los requerimientos de la Ley Núm. 41-08, sobre Función Pública y en ese sentido el Ministerio de Administración Pública (MAP) ha analizado, diseñado, discutido y validado los cargos que integran la estructura organizacional de esta institución, tomando en





Instituto Dominicano de Aviación Civil.

Resolución Núm. 018/2018

Que aprueba el Manual de Cargos del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

consideración los deberes, responsabilidades y complejidades de los mismos, así como los requerimientos de educación, experiencia y competencia, necesarios para su desempeño.

CONSIDERANDO SEXTO: Que una estructura de cargos racional es un instrumento clave para una adecuada gestión pública, eficaz, eficiente y conservando la justa valoración de los puestos, que a su vez asegure la correspondiente cantidad y calidad de los mismos.

CONSIDERANDO SÉPTIMO: Que para alcanzar el eficaz cumplimiento de su misión institucional y el desarrollo sostenible de sus funciones, el IDAC debe disponer de servidores públicos idóneos, seleccionados sobre bases científicas, para lo cual se hace necesario contar con los cargos debidamente definidos, clasificados y valorados.

VISTO: El Convenio de Aviación Civil Internacional o "Convenio de Chicago" de 1944, y sus Anexos técnicos.

VISTA: La Ley Núm. 491-06 sobre Aviación Civil en la República Dominicana, promulgada en, fecha veintidós (22) de diciembre de dos mil seis (2006), publicada en la Gaceta Oficial núm. 10388.

VISTA: La Ley Núm. 41-08 de Función Pública, de fecha dieciséis (16) de enero de dos mil ocho (2008), y sus reglamentos de aplicación.

VISTA: La Ley Núm. 200-04, del 28 de julio del 2004, que crea la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública y su Reglamento de Aplicación, establecido mediante el Decreto No. 130-05, del 25 de febrero del 2005.

VISTA: La Ley Núm. 41-08, del 16 de enero del 2008, de Función Pública que crea la Secretaría de Estado de Administración Pública, hoy Ministerio de Administración Pública.

VISTO: El Decreto Núm. 468-05, de octubre de 2005, que aprueba y establece el Manual General de Cargos Civiles Comunes Clasificados del Poder Ejecutivo;

VISTO: El Decreto Núm. 668-05, del 12 de diciembre de 2005, que declara de interés nacional la profesionalización de la función pública;

VISTO: El Decreto Núm. 323-12, del 25 de mayo de 2012, Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 66-07, que declara a la Republica Dominicana como estado Archipiélago y crea la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos.





Instituto Dominicano de Aviación Civil.

Resolución Núm. 018/2018

Que aprueba el Manual de Cargos del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

VISTA: La Resolución Núm. 194-2012, que aprueba la estructura organizativa y de cargos de las Oficinas de Acceso a la Información Pública, de fecha primero (1ro.) de agosto del dos mil doce (2012).

VISTA: La Resolución Núm. 006/2018 que modifica la estructura organizativa del Instituto Dominicano de Aviación Civil.

VISTO: El Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD).

VISTO: El Reglamento Núm. 527-09, que establece la Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial.

En uso de nuestras facultades legales, dictamos la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1: Se aprueba el Manual de Cargos del Instituto Dominicano de Aviación Civil, que contiene los cargos comunes y típicos de la Carrera Administrativa General y su correspondiente ubicación dentro de los grupos ocupacionales, como resultado del Proceso de Clasificación de Cargos realizado en esa institución.

ARTÍCULO 2: Las creaciones, modificaciones o supresiones de cargos el Instituto Dominicano de Aviación Civil serán notificadas al MAP para fines de aprobación y la correspondiente actualización de la estructura de cargos vigente.

GRUPO OCUPACIONAL I (SERVICIOS GENERALES):

Ayudante de Mantenimiento
Ayudante de Mecánica
Camarero
Chofer I
Chofer II
Conserje
Desabollador-Pintor
Electricista
Electricista Automotriz
Encuadernador
Jardinero





Instituto Dominicano de Aviación Civil.

Resolución Núm. 018/2018

Que aprueba el Manual de Cargos del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Lavador de Vehículos
Mecánico Automotriz
Mensajero Externo
Mensajero Interno
Parqueador
Pintor
Plomero
Seguridad Interna

GRUPO OCUPACIONAL II (APOYO ADMINISTRATIVO):

Archivista
Auxiliar Administrativo
Auxiliar de Activo Fijo
Auxiliar de Almacén y Suministro
Auxiliar de Caja
Auxiliar de Cobros
Auxiliar de Correspondencia y Archivo
Auxiliar de Facturación
Auxiliar de Facturación y Cobros
Auxiliar de Relaciones Públicas
Bedel
Digitador
Inspector de Facturación y Cobros
Operador Central Telefónica
Recepcionista
Secretaria
Secretaria Ejecutiva
Supervisor de Activos Fijos
Supervisor de Aeropuertos
Supervisor de Almacén y Suministro
Supervisor de Archivos
Supervisor de Mantenimiento
Supervisor de Mantenimiento de Vehículos
Supervisor de Mayordomía
Supervisor de Seguridad Interna
Supervisor de Transportación
Supervisor Taller de Mantenimiento de Vehículos
Técnico de Servicios Telefonía y Comunicaciones





Instituto Dominicano de Aviación Civil.

Resolución Núm. 018/2018

Que aprueba el Manual de Cargos del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

GRUPO OCUPACIONAL III (TECNICOS)

Auxiliar de Admisiones
Auxiliar de Aeródromos
Auxiliar de Estadísticas Aeronáuticas
Auxiliar de Registros
Camarógrafo
Cartógrafo Aeronáutico
Controlador de Aeródromos
Controlador Manual
Controlador Radar
Diseñador de Página Web
Diseñador Gráfico
Enc. Unidad de Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo
Inspector de la Seguridad Operacional (AIM)
Inspector de la Seguridad Operacional (ATS)
Inspector de la Seguridad Operacional (FIS)
Inspector de la Seguridad Operacional (MET)
Inspector de la Seguridad Operacional (SAR)
Inspector de Operaciones
Inspector de Aeronavegabilidad
Inspector de Vigilancia Aeroportuaria
Instructor de Vuelo
Instructor Trainair
Jefe de Grupo de Centro de Control
Jefe de Torre de Control
Líder de Grupo de Centro de Control
Líder de Grupo de Comunicaciones de Radio
Líder de Grupo de Información de Vuelos
Meteorólogo
Oficial de Monitoreo y Reporte Medioambiental
Operador Centro de Información de Vuelo
Operador de Plataforma TI
Paramédico
Programador de Computadoras
Soporte Administrativo
Soporte Informático
Supervisor de Cobros
Supervisor de Comunicaciones de Radio
Supervisor de Digitación
Supervisor de Estación de Servicios de Información de Vuelo





Instituto Dominicano de Aviación Civil.

Resolución Núm. 018/2018

Que aprueba el Manual de Cargos del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Supervisor de Estación de Servicios de Navegación Aérea
Supervisor de Información de Vuelo
Supervisor de Ingresos
Supervisor de Inspección Información Aeronáutica
Supervisor de NOTAM
Supervisor de Publicaciones Aeronáuticas
Supervisor de Radioayudas
Supervisor de Servicios AIS-AD
Supervisor de Servicios de Tránsito Aéreo
Supervisor de Soporte de Estación Radar
Supervisor de Soporte Energético
Supervisor de Soporte Equipos Meteorológicos Aeronáuticos
Supervisor de Torre de Control
Supervisor de Vigilancia Aeroportuaria
Técnico Administrativo
Técnico Auxiliar de Comunicaciones de Radio
Técnico Auxiliar de Radioayudas
Técnico Auxiliar de Soporte Redes Aeronáuticas
Técnico Auxiliar en Información de Vuelo
Técnico Auxiliar en Informaciones Aeronáuticas
Técnico Auxiliar Soporte Automatización Sistemas Radar
Técnico Auxiliar Soporte Energético
Técnico Auxiliar Soporte Equipos Meteorológicos Aeronáuticos
Técnico Auxiliar Soporte Radar
Técnico de Búsqueda y Salvamento
Técnico de 1ra. Comunicaciones de Radio
Técnico de 1ra. Mantenimiento de Radioayudas
Técnico de 1ra. Soporte Automatización Sistemas Radar
Técnico de 1ra. Soporte Energético
Técnico de 1ra. Soporte Equipos Meteorológicos Aeronáuticos
Técnico de 1ra. Soporte Radar
Técnico de 1ra. Soporte Redes Aeronáuticas
Técnico de 2da. Comunicaciones de Radio
Técnico de 2da. Mantenimiento de Radioayudas
Técnico de 2da. Soporte Automatización Sistemas Radar
Técnico de 2da. Soporte Energético
Técnico de 2da. Soporte Equipos Meteorológicos Aeronáuticos
Técnico de 2da. Soporte Radar
Técnico de 2da. Soporte Redes Aeronáuticas
Técnico de Atención Ciudadana Presencial





Instituto Dominicano de Aviación Civil.

Resolución Núm. 018/2018

Que aprueba el Manual de Cargos del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Técnico de Atención Ciudadana Virtual
Técnico de Contabilidad
Técnico de Documentación
Técnico de Equipos Audio-visuales
Técnico de Normas de Vuelo
Técnico de Recursos Humanos
Técnico de Sistemas Operativos
Técnico de Tesorería
Técnico en Actualización de Reglamentos
Técnico en Compras y Contrataciones
Técnico en Control del Riesgo Operacional
Técnico en Información Aeronáutica
Técnico en Información de Vuelo
Técnico en Investigación de Incidentes
Técnico en Mantenimiento Equipos de Oficina
Técnico en Mantenimiento Planta Eléctrica
Técnico en NOTAM
Técnico en Publicaciones Aeronáuticas
Técnico en Redes
Técnico en Refrigeración
Técnico en Seguridad Informática
Traductor Técnico

GRUPO OCUPACIONAL IV (PROFESIONALES):

Abogado I
Abogado II
Administrador de Base de Datos
Administrador de la Configuración
Administrador de la Continuidad TIC
Administrador de Red
Administrador de Servidores
Administrador de Simuladores
Analista de Control de Fiscalización
Analista de Documentos Técnicos
Analista de Evaluación y Desarrollo
Analista de Formulación y Monitoreo Interno
Analista de Gestión de Clientes
Analista de Gestión Integral
Analista de Monitoreo de la Seguridad Operacional





Instituto Dominicano de Aviación Civil.

Resolución Núm. 018/2018

Que aprueba el Manual de Cargos del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Analista de Nóminas
Analista de Normas y Reglamentos
Analista de Planeación
Analista de Presupuesto
Analista de Proyectos
Analista de Proyectos de Desarrollo Sustentable
Analista de Reclutamiento y Selección
Analista de Recursos Humanos
Analista de Ventas
Analista e Implementador de Proyectos TIC
Analista en Seguridad Informática
Analista Financiero
Contador
Coordinador Administrativo
Coordinador Administrativo de Desarrollo Sustentable
Coordinador de Atención Presencial
Coordinador de Atención Virtual
Coordinador de Beneficios
Coordinador de Calidad
Coordinador de Calificaciones y Certificaciones
Coordinador de Dirección
Coordinador de Evaluación y Desarrollo
Coordinador de Evaluación y Orientación Académica
Coordinador de Gestión
Coordinador de Gestión Ambiental
Coordinador de Gestión de Riesgos
Coordinador de Nóminas
Coordinador de Planeación
Coordinador de Planes y Programas ante Emergencias
Coordinador de Planificación de Recursos Humanos
Coordinador de Pólizas de Seguros de Bienes
Coordinador de Prensa y Publicaciones
Coordinador de Programas Académicos de Educación Continuada
Coordinador de Programas Académicos del Nivel Técnico Superior
Coordinador de Protocolo
Coordinador de Proyectos
Coordinador de Proyectos de Desarrollo Sustentable
Coordinador de Reclutamiento y Selección
Coordinador de Recursos Humanos – Localidad
Coordinador de Registro y Control de RRHH





Instituto Dominicano de Aviación Civil.

Resolución Núm. 018/2018

Que aprueba el Manual de Cargos del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Coordinador de Relaciones Públicas
Coordinador de Responsabilidad Social
Coordinador de Salud
Coordinador de Seguridad de la Información
Coordinador de Seguridad y Salud Ocupacional
Coordinador de Servicios Estudiantiles
Coordinador de Vinculación con Egresados
Coordinador Técnico
Corrector de Estilo
Desarrollador de Programas Académicos
Diseñador Curricular
Especialista Control Riesgo Operacional
Ingeniero de Pruebas y Gestión Configuración del Software
Ingeniero de Software I
Ingeniero de Software II
Inspector de Aeródromos
Inspector de la Seguridad Operacional AD
Inspector de la Seguridad Operacional CNS
Inspector Sistema Integrado de Gestión
Médico Evaluador Aeronáutico
Médico General
Oficial de Cambio Climático
Oficial de Protocolo
Orientador
Periodista
Psicólogo Aeronáutico
Supervisor de Soporte a Usuarios
Supervisor Soporte de Automatización Sistemas Radar

GRUPO OCUPACIONAL V (DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN):

Director de la Academia Superior Ciencias Aeronáuticas
Director Administrativo
Director Comunicaciones y Relaciones Públicas
Director de Fiscalización
Director de Navegación Aérea
Director de Normas de Vuelo
Director de Planificación y Desarrollo
Director de Recursos Humanos
Director de Reglamentación y Registro Nacional de Aeronaves





Instituto Dominicano de Aviación Civil.

Resolución Núm. 018/2018

Que aprueba el Manual de Cargos del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
Director de Transparencia y Atención Ciudadana
Director de Vigilancia de la Seguridad Operacional
Director Financiero
Director Legal
Encargado Departamento Académico
Encargado Departamento Apoyo a la Seguridad Operacional
Encargado Departamento Centro de Atención Ciudadana
Encargado Departamento Certificaciones, Autorizaciones y Aprobaciones
Encargado Departamento Compras y Contrataciones
Encargado Departamento Comunicación, Navegación y Vigilancia
Encargado Departamento Comunicaciones Internas y Externas
Encargado Departamento Control de Vigilancia
Encargado Departamento Coordinación del Despacho del Director General
Encargado Departamento de Administración del Servicio TIC
Encargado Departamento de Aeronavegabilidad
Encargado Departamento de Contabilidad
Encargado Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas
Encargado Departamento de Desarrollo Sustentable
Encargado Departamento de Formulación y Monitoreo Interno
Encargado Departamento de Operaciones TIC
Encargado Departamento de Planeación y Proyectos
Encargado Departamento de Presupuesto
Encargado Departamento de Evaluación del Desempeño, Capacitación y Desarrollo
Encargado Departamento Facturación y Cobros
Encargado Departamento Gestión de Clientes
Encargado Departamento Gestión de Documentación y Formación Técnica
Encargado Departamento Gestión de la Información Aeronáutica
Encargado Departamento Gestión de la Seguridad Operacional
Encargado Departamento Gestión del Tránsito Aéreo
Encargado Departamento Gestión Estatal de la Seguridad Operacional
Encargado Departamento Gestión Integral
Encargado Departamento Gestión Legal
Encargado Departamento Gobernación del Complejo Aeronáutico
Encargado Departamento Licencias al Personal Aeronáutico
Encargado Departamento Operaciones de Vuelo
Encargado Departamento Permisos y Procedimientos Legales Aeronáuticos
Encargado Departamento Planificación Académica
Encargado Departamento Planificación de los Recursos Humanos
Encargado Departamento Reclutamiento y Selección





Instituto Dominicano de Aviación Civil.

Resolución Núm. 018/2018

Que aprueba el Manual de Cargos del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Encargado Departamento Registro Nacional de Aeronaves
Encargado Departamento Reglamentación
Encargado Departamento Relaciones Públicas
Encargado Departamento Relaciones Interinstitucionales
Encargado Departamento Sanciones Administrativas
Encargado Departamento Servicios Generales
Encargado División de Admisiones
Encargado División Aeródromos
Encargado División Análisis y Procedimientos Técnicos
Encargado División Asuntos Legales
Encargado División Audiovisuales
Encargado División Auditoría de Gestión
Encargado División Autorización de Procedimientos de Rampa
Encargado División Aviación General y Trabajos Aéreos
Encargado División Ayudas Visuales
Encargado División Biblioteca
Encargado División Certificación de Aeropuertos
Encargado División Comunicaciones de Radio
Encargado División Control de Obstáculos
Encargado División Control de Reglamentos y Documentos Técnicos
Encargado División Control Financiero
Encargado División Coordinación Búsqueda y Salvamento
Encargado División de Administración de Proyectos TIC
Encargado División de Aseguramiento Estatal de la Seguridad Operacional
Encargado División de Cobros Central
Encargado División de Contratos Aeronáuticos
Encargado División de Control de Activos Fijos
Encargado División de Control de Registros
Encargado División de Escuela Aeronáutica
Encargado División de Evaluación de la Seguridad Operacional
Encargado División de Facturación
Encargado División de Gestión Estatal del Riesgo Operacional
Encargado División de Meteorología Aeronáutica
Encargado División de Seguridad Interna
Encargado División de Seguridad y Monitoreo TIC
Encargado División de Tesorería
Encargado División Diseño de Programas y Cursos Trainair
Encargado División Documentos Técnicos DNV
Encargado División Documentos Técnicos DVSO
Encargado División Educación Continuada



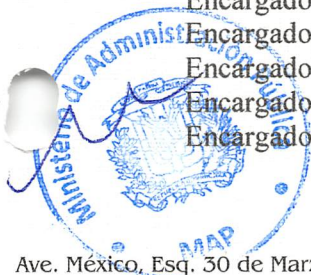


Instituto Dominicano de Aviación Civil.

Resolución Núm. 018/2018

Que aprueba el Manual de Cargos del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Encargado División Energía CNV y Equipos Meteorológicos
Encargado División Escuela de Vuelo
Encargado División Estadísticas Aeronáuticas
Encargado División Evaluación y Control
Encargado División Exámenes y Emisión de Licencias al Personal
Encargado División Formación Técnica
Encargado División Garantía de la Seguridad Operacional
Encargado División Gestión Comercial
Encargado División Gestión del Riesgo de la Seguridad Operacional
Encargado División Gestión de Plataforma Virtual
Encargado División Inspección de Aeronaves
Encargado División Investigación, Desarrollo e Innovación
Encargado División Litigios
Encargado División Mantenimiento
Encargado División Medicina Aeronáutica
Encargado División Publicaciones Aeronáuticas
Encargado División Radio Ayudas a la Navegación Aérea
Encargado División Registro
Encargado División Resolución Casos de Seguridad
Encargado División Resolución de Casos de Seguridad (DNV)
Encargado División Servicios de Información de Vuelo
Encargado División Servicios de Tránsito Aéreo
Encargado División Sistemas RADAR
Encargado División Transportación
Encargado División Transporte Líneas Aéreas
Encargado División Vigilancia Aeroportuaria
Encargado División Vigilancia de los Servicios de Navegación Aérea
Encargado Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
Encargado Sección Archivo Central
Encargado Sección Cartografía Aeronáutica
Encargado Sección Centro de Control de Área y Terminal
Encargado Sección Comunicaciones CCA – AB
Encargado Sección de Almacén y Suministros
Encargado Sección de Evaluación IMS
Encargado Sección de Facturación y Cobros
Encargado Sección Estación RADAR
Encargado Sección Estaciones de Servicios a la Navegación Aérea
Encargado Sección Estaciones de Servicios de Meteorología Aeronáutica
Encargado Sección Estaciones de Servicios de Vuelo
Encargado Sección Gestión del Espacio Aéreo y Procedimientos Terminales





Instituto Dominicano de Aviación Civil.

Resolución Núm. 018/2018

Que aprueba el Manual de Cargos del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

Encargado Sección Investigación de Incidentes ATS
Encargado Sección Mayordomía
Encargado Sección NOTAM
Encargado Sección Soporte Automatización Sistemas RADAR
Encargado Sección Soporte de Equipos Meteorológicos Aeronáuticos
Encargado Sección Soporte Energético
Encargado Sección Soporte Redes Aeronáuticas

ARTICULO 3: Se instruye a la Dirección de Recursos Humanos para que proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 1 y 2 de esta Resolución, adecuando las nomenclaturas de cargos en la nómina del personal, a la relación de cargos resultado del Proceso de Clasificación realizado por esta institución y el MAP.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días, del mes noviembre del año dos mil dieciocho (2018), año 174 de la Independencia y 155 de la Restauración.

Aprobada por:



Dr. Marcelino Alejandro Herrera Rodríguez
Director General del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)

Refrendada por el Ministerio de Administración Pública (MAP)

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública (MAP)

